

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES Y RESOLUCIONES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

CUERPOS DE OFICIALES

Bajas.

Resolución número 1.572/70 por la que se dispone cause baja en la Armada, por fallecimiento, el Contralmirante don Luis Delgado Manzanares.—Página 2.914.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.

Resolución número 2.341/70 por la que se dispone pase destinado a la Estación Naval de Mahón el Sargento primero Contramaestre don Manuel Hernández Sánchez.—Página 2.914.

Resolución número 2.342/70 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Suboficiales que se citan.—Página 2.914.

Empleos honoríficos.

Resolución número 2.343/70 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente de Máquinas al Mecánico Mayor de primera, retirado, don Ramón Zamora Barranco.—Página 2.914.

DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL

Tribunales de exámenes.

Resolución delegada número 1.571/70 por la que se rectifica, en el sentido que se indica, la Resolución número 1.492/70 (D. O. núm. 245).—Página 2.914

CUERPOS DE OFICIALES

Cursos.

Resolución número 1.570/70 por la que se dispone perciba los haberes que puedan corresponderle, de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenes Ministeriales que se citan, el Alférez de Navío don Juan F. Rego Fernández.—Página 2.915.

RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.

O. M. número 774/70 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al Capitán de Navío don Francisco Jaraíz Franco.—Página 2.915.

O. M. número 775/70 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al Capitán de Navío don Manuel Pérez-Pardo Peña.—Página 2.915.

O. M. número 776/70 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al Capitán de Corbeta don Fernando Martín Ivorra.—Página 2.915.

O. M. número 777/70 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se indica, al personal de la Armada que se menciona.—Página 2.915.

O. M. número 778/70 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de cuarta clase, con distintivo blanco, al Cabo segundo Especialista Mecánico Carlos Coira Castro.—Página 2.915.

O. M. número 779/70 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de cuarta clase, con distintivo blanco, al personal de Marinería que se cita.—Páginas 2.915 y 2.916.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Auxiliar de Adjunto, vacante en el Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, y de las que se produzcan durante la tramitación del mismo.—Página 2.916.



ORDENES Y RESOLUCIONES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

Cuerpos de Oficiales.

Bajas.

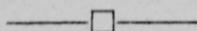
Resolución núm. 1.572/70, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Causa baja en la Armada, por fallecimiento, el día 11 del actual el Contralmirante don Luis Delgado Manzanares.

Madrid, 16 de noviembre de 1970.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.

Resolución núm. 2.341/70, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—A propuesta del Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, se dispone que el Sargento primero Contramaestre don Manuel Hernández Sánchez cese en la fragata rápida *Furor* y pase destinado a la Estación Naval de Mahón con carácter forzoso.

Madrid, 13 de noviembre de 1970.

Por interinidad:

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Resolución núm. 2.342/70, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—Se disponen los siguientes cambios de destino, con carácter forzoso, del personal del Cuerpo de Suboficiales:

Sargento Condestable don Máximo Ayala Villanueva.—Cesa en la Dirección de Enseñanza Naval y pasa destinado a la IDECO de El Ferrol del Caudillo.

Sargento Electrónico don Daniel Villanueva Piñeiro.—Cesa en la Dirección de Enseñanza Naval y pasa destinado al STEE de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 13 de noviembre de 1970.

Por interinidad:

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Empleos honoríficos.

Resolución núm. 2.343/70, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—Por hallarse comprendido en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 132), y de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, se concede el empleo honorífico de Teniente de Máquinas al Mecánico Mayor de primera, retirado, don Ramón Zamora Barranco.

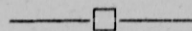
Madrid, 13 de noviembre de 1970.

Por interinidad:

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL

Tribunales de exámenes.

Resolución delegada núm. 1.571/70, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Se dispone que de sin efecto la Resolución número 1.492/70 (DIARIO OFICIAL núm. 245), en lo que se refiere al Oficial primero de Oficinas y Archivos don Angel Leiro Piñeiro, y se nombra en su lugar para formar parte del Tribunal examinador del curso de Transformación en la Jurisdicción Central al de su mismo empleo don Francisco Escobar Portillo.

Madrid, 14 de noviembre de 1970.

Por delegación:

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,

Vicente Alberto y Lloveres

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Cuerpos de Oficiales.

Cursos.

Resolución núm. 1.570/70, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Se dispone que el Alférez de Navío don Juan F. Rego Fernández, que fue seleccionado para realizar en la ETEA el 5.º Curso de Comunicaciones para Oficiales no Especialistas, desde el 5 de octubre hasta el 12 de diciembre de 1970, perciba los haberes que por tal motivo le puedan corresponder, de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenes Ministeriales números 3.778/66 y 4.314/66 (DIARIO OFICIAL núms. 194 y 228, respectivamente).

Madrid, 13 de noviembre de 1970.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

— □ —

RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.

Orden Ministerial núm. 774/70. — A propuesta del Vicealmirante Comandante General de la Zona Marítima de Canarias, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas, y en atención a la destacada actuación demostrada con motivo del incendio del petrolero liberiano *Master Michel* por el Capitán de Navío don Francisco Jaraiz Franco, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.

BATURONE

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 775/70. — A propuesta del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas, y en atención a la meritoria labor que viene desarrollando en la Primera Sección del Alto Estado Mayor el Capitán de Navío don Manuel Pérez-Pardo y Peña, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.

BATURONE

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 776/70. — A propuesta del Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, de conformidad con lo informado

por la Junta de Recompensas, y en atención a la meritoria labor que desarrolló como Comandante del submarino S-31 el Capitán de Corbeta don Fernando Martín Ivorra, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.

BATURONE

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 777/70. — A propuesta del Vicealmirante Comandante General de la Zona Marítima de Canarias, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a la extraordinaria y eficaz actuación demostrada en el incendio del petrolero liberiano *Master Michael* en el Puerto de la Luz por el personal que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa:

Capitán de Máquinas don José Franco Rodríguez.
De segunda.

Sargento primero Mecánico don José Toimil Cartelle.—De tercera.

Cabo primero (V) Electricista Gerardo Galdó Dopico.—De cuarta.

Cabo Especialista Electricista Antonio Rey Veiga.
De cuarta.

Marinero de segunda Francisco M. Castro Santos.
De cuarta.

Marinero de segunda Ricardo Pérez Sampedro.—
De cuarta.

Marinero de segunda Juan J. Sánchez Piney.—
De cuarta.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.

BATURONE

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 778/70. — A propuesta del Vicealmirante Comandante General de la Flota, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas, y en atención a la destacada actuación demostrada con motivo de un escape de vapor de la caldera número 1 del destructor *Jorge Juan* por el Cabo segundo Especialista Mecánico Carlos Coira Castro, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de cuarta clase con distintivo blanco.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.

BATURONE

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 779/70. — A propuesta del Comandante General de Infantería de Marina, de

conformidad con lo informado por la Junta de Re-compensas, y en atención a la meritoria labor desarrollada en el Tercio de Armada por el personal que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval de cuarta clase con distintivo blanco:

Cabo eventual de Infantería de Marina Arsenio Garcelán Fuentes.

Cabo eventual de Infantería de Marina Antonio Flores Nogales.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.

BATURONE

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Auxiliar de Adjunto, vacante en el Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, y de las que se produzcan durante la tramitación del mismo.

Vacante en el Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara una plaza de Auxiliar Adjunto, se anuncia su provisión a concurso, y de las que se produzcan durante la tramitación del mismo, entre Brigadas, Sargentos primeros y Sargentos de las Armas de los tres Ejércitos y Cuerpo de la Guardia Civil.

La expresada vacante está dotada con los emolumentos siguientes:

1. Sueldo, trienios y pagas extraordinarias a que el concursante tenga derecho por su empleo y años de servicio.

2. Ciento por ciento del sueldo y trienios, descompuesto en los tres sumandos que a continuación se relacionan:

- Gratificación de residencia, equivalente al 150 por 100 del sueldo antiguo.
- Gratificación, de carácter periódico mensual Grupo E) (factor 1,3); y
- Complemento personal, consistente en la diferencia entre la suma de los sumandos anteriores y el 100 por 100 del sueldo y trienios.

3. Complemento de responsabilidad derivado del destino y de mando en Unidades Armadas (factor 1,2).

4. Indemnización familiar que le corresponda.

5. Indemnización de vestuario: doble.

6. Indemnización de vivienda; y

7. Los complementos particulares que les afecten.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y, en su caso, número de hijos, deberán dirigirse al ilustrísimo señor Director General de Promoción de Sahara (Presidencia del Gobierno) por conducto del Ministerio u Organismo de que dependan los solicitantes, que cursarán tan sólo las de aquellos que consideren destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*, y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

a) Ficha-resumen que preceptúan las disposiciones para la redacción de hojas de servicios, ajustadas al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe del Primer Jefe del Cuerpo o Unidad a que pertenezca el aspirante.

b) Certificado médico oficial de que el concursante no padece lesiones de tipo tuberculoso, de carácter evolutivo, sean o no bacilíferas, así como de no presentar desviación acentuada de la normalidad psíquica, de tipo caracterológico o temperamental; y

c) Cuantos documentos consideren oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

El hecho de acudir al concurso representa, para el que resulte designado, la obligación de desempeñar la vacante por una campaña mínima de veinte meses ininterrumpidos, transcurridos los cuales tendrá derecho a cuatro meses de licencia reglamentaria en la Península en la forma que determinan las disposiciones legales vigentes, con la percepción íntegra de sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación, regreso y los de las licencias reglamentarias serán de cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, con sujeción además a lo establecido en las disposiciones dictadas al efecto.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto si lo estima convenienté.

Madrid, 2 de noviembre de 1970.—El Director General, *Eduardo Junco Mendoza*.—Conforme: *Luis Carrero*.

(Del B. O. del Estado núm. 274, pág. 18.551.)

IMPRESA DEL MINISTERIO DE MARINA